



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2016 Año de Elisa Griensen Zambrano"

Comisión de Desarrollo Rural
LXV/CDR/03

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **09:25** horas del día **20 de diciembre del año dos mil dieciséis**, se lleva a cabo una reunión de la Comisión de Desarrollo Rural, en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja del edificio que alberga al Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión Anterior.
- IV.- Análisis del proyecto de Dictamen de la Iniciativa con carácter de Decreto, que presenta el Diputado Jesús Villarreal Macías (PAN), por medio de la cual propone reformar el Artículo Tercero Transitorio de la Ley de Ganadería del Estado de Chihuahua, con la finalidad de adecuar la obligatoriedad del Sistema Nacional de Identificación Animal para Bovinos y Colmenas.
- V.- Asuntos Generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso, en funciones de secretaria procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:



"2016 Año de Elisa Griensen Lambrano"

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Desarrollo Rural

En uso de la palabra el Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González, comenta sobre el proyecto de presupuesto de egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2017, en el rubro de la Secretaría de Desarrollo Rural, explicando que dicho documento contiene una partida presupuestaria para esta dependencia de gobierno, mayor de 350 millones de pesos, pero que se estaba buscando la manera de aumentarlo en 100 millones.

A continuación, el Diputado Presidente de la Comisión, comenta sobre los foros que viene realizando la Secretaría de Desarrollo Rural, en distintas ciudades de la Entidad, con la finalidad de recibir propuestas por parte de los productores agropecuarios, para elaborar y robustecer el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, en el rubro del sector rural.

Al no existir otro asunto, siendo las 09:33 horas se da por concluida la reunión de la Comisión de Desarrollo Rural.

POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL


DIPUTADO JESÚS VILLARREAL MACÍAS

PRESIDENTE


DIPUTADA PATRICIA GLORIA JURADO

ALONSO

EN FUNCIONES DE SECRETARIA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, CELEBRADA EN LA SALA LEGISLADORAS, EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.